

Jesús Maria, 19 de Febrero de 2021.-

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 01 de Marzo de 2021 procederemos a pagar el tercer servicio de Intereses y primer servicio de amortización correspondientes a las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie IV de nuestra empresa emitidas el 27 de Mayo de 2020, según el siguiente detalle:

Moneda de Pago: Pesos

Agente de Pago: Caja de Valores SA

Valor nominal de la emisión: \$90.000.000,-

Periodo de devengamiento: 27 de Noviembre de 2020 al 28 de Febrero de 2021 (94 Días).-

Monto a abonar por intereses: \$ 7.908.361,64.

Porcentaje de intereses sobre Capital nominal: 8,7871%

Monto a abonar por amortización: \$ 45.000.000,-

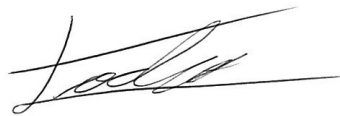
Porcentaje de amortización: 50%

Tasa nominal anual aplicable: 34,12%

Saldo de valor nominal: \$45.000.000 (Pesos Cuarenta y Cinco Millones).

Los Servicios se pagaran mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie IV en Caja de Valores S.A. en el horario de atención al público.-

Sin más, saludamos muy atentamente.-



Agroempresa Colon S.A.
Leonardo Torchio
Responsable de Relaciones con el Mercado